

El Eco

(?) México: [s.n.], 1834.
(25 abr. 1834);. (recorte).
(Imp. por Ignacio, Cumplido).
29 x 18 cm.

Se desconoce la frecuencia. El ejemplar que se conserva sólo cuenta con las páginas 3 y 4 impresas a 2 columnas.

La dirección del impresor era calle de los Rebeldes número 2.

En lo que se pudo revisar encontramos un anuncio de la venta de una casa.

El recorte contiene además el decreto del 12 de abril de 1834, que nulificaba, los edictos del obispo Velázquez y de las autoridades diocesanas eclesiásticas sobre prohibición de libros, y que mandaba que no se publicaran sin autorización previa del Congreso; en una pequeña introducción al documento se aclara que esta ley fue dada en el estado de Puebla y que hacía honor a la ilustración del cuerpo legislativo de dicho Estado; también contiene una nota dirigida a los editores de *La Lima de Vulcano*, en la cual, haciendo a un lado los insultos que dichos editores les habían proferido, los editores de *El Eco* les formulaban una serie de preguntas sobre qué entendían por "escritos subversivos y sediciosos.

Moreno CatLaf, 3232. (LAF395)